ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE et Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 20 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV — Núm. 9,598

Almanaque

Hoy juéves 20—San Bernardino de Sena.
Van 139 dias transcurridos, faltando 226 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.
Luna llena (4.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Sobre facultades extraordinarias

En los momentos en que los sucesos de que han dado cuenta los boletines oficiales dejaban libre á la gente, se conversaba en algunos círculos sobre los rumbos que seguirá en Asamblea General el asunto de las destituciones de catedráticos y de miembros de la Comision de Caridad.

Ha dado mayor interés al mencionado asunto el anuncio de que don Julio Herrera se proponia ó se propone hacer un estudio de los puntos que con ese motivo saldrán al debate, y en general, de las facultades extraordinarias que confiere el artículo 81 de la Constitucion.

Si esto fuera así, si efectivamente don Julio Herrera tuviera el propósito de desmenuzar la cuestion, presenciaríamos algunas sesiones interesantísimas, pues no faltaria quien le retrucara, empezando por el sabio autor de *La Libertad* que se ha mostrado inclinado á sostener la necesidad de dar una gran amplitud á las facultades extraordinarias del Poder Ejecutivo.

El tema es complicado y ha motivado estudios profundos de publicistas distinguidos. Últimamente se ha agitado un tanto la cuestion.

En primer lugar apareció una obra del doctor don Amancio Alcorta sobre facultades extraordinarias en la República Argentina, que por desgracia se agotó bien pronto en nuestras librerías. Además los primeros abogados de nuestro foro, reunidos en nuestra redaccion, discutieron extensamente el alcance de las facultades extraordinarias, y la prensa se preocupó tambien de hacerlo en el período de libertad de pensamiento que siguió á la primera invasion Saraiva.

La caja misteriosa

Era objeto de todos comentarios ayer la version muy generalizada de haberse interceptado por la policía una caja misteriosa venida de Buenos Aires como encomienda dirigida á un alto personaje.

Tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto, encontrando confirmada por datos de origen policial la version.

He aquí los informes que pudimos obtener:

Llegó ayer en uno de los vapores de la carrera, remitido por la agencia del Expreso Villalonga, una encomienda consistente en una caja de madera cuadrada, cuya dimension sería algo menor que un cajon de vino, consignada al coronel Muró, comandante general de Marina, con este letrero bastante original.

A señor Julio Muró, Prefecto de Puertos.
Montevideo.

La caja fué llevada al despacho del coronel Muró en la Comandancia de Marina. Cuando este funcionario, á eso de la 1 p. m. llegó á su despacho, mandó abrir la encomienda, ignorando su procedencia, pero sin extrañeza. Dentro del cajon habia otro mas pequeño, de unos 30 á 35 centímetros de largo por 15 á 20 de alto de pino, bien cepillado y limpio.

Le llamó en el acto la atencion que la caja interior tuviera escrito con lápiz, en gruesos y bien perfilados caracteres un letrero que decia:

Para entregar á . . . .

Hemos sustituido por puntos suspensivos el nombre del elevado personaje que estaba escrito á continuacion, sin el tratamiento correspondiente, ni el *señor* ni el *don* que se aplica á todo el mundo.

Tal desenfado en aquel rótulo no pudo menos que sorprender al coronel Muró, quien participó su impresion á las personas que le rodeaban. No pudo menos que convenirse en que aquello tenia algo de extraordinario y sospechoso. El coronel Muró hizo llamar á un mecánico que examinó exteriormente la caja y participó de la opinion corriente. Era por lo menos una encomienda muy sospechosa.

La caja presentaba la particularidad de que los bordes por donde estaban clavadas las tablas, se hallaban cubiertos por un filete de madera fijado con clavos muy finos, de manera que tapaba los clavos de abajo.

El coronel Muró, resuelto á no enviar la encomienda á su destino y cada vez mas desconfiado del contenido, dió aviso al juez de instruccion doctor Bastos, requiriendo su presencia en la Capitanía. El doctor Bastos, que se encontraba en su despacho, no tardó en acudir acompañado de su actuario el señor Villalengua.

Enterado el juez de las circunstancias relatadas manifestó que creia necesaria la presencia del experto químico de los Tribunales para consultar tambien sobre si la caja podia contener alguna sustancia explosiva. Fué llamado el doctor Scoseria, quien concurrió á la Comandancia de Marina y examinó exteriormente la caja.

Parece que su opinion fué que el caso era delicado, que no podia hacerse una investigacion instantánea, que habia necesidad de estudiar y observar con las precauciones necesarias, pues aun cuando cabia la sospecha de que la caja no contuviera ninguna materia peligrosa, bien podria suceder lo contrario.

Examinando la caja se observó en el filete de madera que recubria uno de los bordes una pequeña ranura. El mecánico introdujo una palanqueta finita y levantó el filete, con mil precauciones. Aparecieron entonces las cabezas de los clavos que unian las tablas, cubiertas por una especie de pasta fosforada, á juzgar por el aspecto y el olor.

No se hizo ninguna otra experiencia. Se levantó un acta por el actuario y se entregó la caja al doctor Scoseria, quien la hizo conducir al laboratorio con un changador.

Segun se aseguraba en la policía anoche, el doctor Scoseria procederá hoy á las experiencias necesarias para averiguar el contenido de la caja, comenzando, tal vez, por la aplicacion de los rayos Roentgen.

Labor parlamentaria

Ayer era dia de Senado. Como el alto cuerpo tiene varios asuntos á su consideracion, se suponia que ayer serian tratados; pero, sin duda, la naturaleza delicada de esos asuntos, sometidos á estudio de la Comision de Legislacion que preside el señor senador por Tacuarembó, requiere informes profundamente meditados.

Solo así se explica que el Senado dejara de celebrar sesion ayer.

Dícese que la celebrará sin falta el viernes.

La Cámara de Representantes vuelve á reunirse hoy. ¿Para qué? Para dar cuenta. Ha agotado todos los temas.

Veremos qué clase de cuenta es la de hoy.

La recepcion del Ministro Austro-Húngaro

Tuvo lugar ayer, con el ceremonial de costumbre, la recepcion del nuevo ministro de Austria-Hungría Príncipe Raúl de Wrede, cuya llegada recientemente anunciamos.

La escolta presidencial, poco antes de las 1 p. m. uniformada de gala, fué á estacionarse frente al Hotel Oriental donde se hospeda el príncipe. Al rato llegaban de la Casa de Gobierno, en carruajes, comisionados para acompañar á palacio al Ministro, el señor oficial mayor del Ministerio de Relaciones don Miguel Flangini, el edecan del Presidente coronel Turenne y el superintendente de palacio señor Ferrando.

Inmediatamente partió el ministro con estos señores, seguido por la escolta, que, como siempre, llamaba la atencion de los transeuntes.

En el salon de recepciones se encontraba el presidente acompañado de sus secretarios de Estado con excepcion del ministro de Hacienda.

Entre la concurrencia, por cierto muy escasa, que habia en el salon, se hallaban los señores generales Miguel A. Navajas, Benavente jefe de E. Mayor á quien acompañaban los jefes de las diversas oficinas á su cargo, y Simon Martinez, los presidentes de las Cámaras senador Cuestas y diputado Alcides Montero, los jefes y oficiales del Batallon de Artillería, del Guardia de Cárceles y del Batallon de Marina, algunos ayudantes de la Comandancia de Marina y jefes de diversas reparticiones públicas.

El ministro Austro-Húngaro pronunció el siguiente lacónico discurso, contestándole el Presidente en los términos que se leerán despues.

Señor Presidente: Habiéndose dignado S. M. el Emperador y Rey, mi augusto Señor, nombrarme su Ministro residente cerca de la República Oriental del Uruguay, tengo la honra de entregar á V. E. las cartas que me acreditan en esa calidad, así como la de retiro de mi predecesor el señor Baron de Salzberg.

En esta ocasion, señor Presidente, permítame asegurarle que será objeto de mis cuidados más solícitos, de toda mi ambicion, el mantener y estrechar los vínculos de amistad y de buenas relaciones que existen entre nuestros Gobiernos, y me atrevo á esperar, señor Presidente, que V. E. tendrá á bien prestarme su benévolo apoyo para ese objeto.

Señor Ministro: La carta autógrafa que acabais de entregarme por la cual S. M. el emperador y rey de Austria-Hungría os acredita en el carácter de su ministro residente ante mi gobierno, no puede menos de producirme íntima satisfaccion porque demuestra el interés que inspira á S. M. el mantenimiento y desarrollo de las cordiales relaciones que existen entre nuestros respectivos países y del cual se encuentra tambien sinceramente animado mi gobierno que propenderá á estrecharlas y consolidarlas.

Os aseguro que encontraréis en mi gobierno como vuestro ilustrado antecesor, cuya carta de retiro tambien me entregais, las mayores facilidades para el desempeño de vuestro cargo diplomático.

Quedais reconocido en el carácter de Ministro Residente de Austria-Hungría.

Despues de los discursos el Presidente presentó los ministros al representante de Austria-Hungría y se pasó un instante al despacho presidencial, donde fué servida una copa de champagne.

La visita fué muy breve, retirándose el ministro acompañado de las mismas personas que lo introdujeron á palacio y rodeado por la escolta.

Dictóse por el Ministerio de Relaciones el siguiente decreto de reconocimiento:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Decreto:—Montevideo, Mayo 19 de 1897.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1º. Queda reconocido S. E. el príncipe Raúl de Wrede, en el carácter de Ministro Residente de Austria Hungría que le acuerdan las letras credenciales, que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.º Declárase al expresado príncipe de Wrede, en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—IDIARTE BORDA.—OSCAR HORDEÑANA.

Contra las inundaciones

Hace mucho tiempo que los vecinos de los barrios de la ciudad que mas sufren en los dias de fuertes y continuas lluvias, en que las calles se convierten en rios, se inundan las casas y tienen que organizarse salvamentos para que no se produzcan desgracias personales, claman porque se ponga remedio á esos males, y dirigen peticion sobre peticion en ese sentido á la Junta Económico-Administrativa.

La Junta promete mucho en el primer momento, deja que pase el turbion y confiando en que el pueblo solo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena, archiva las solicitudes.

Ese ha sido el procedimiento seguido hasta ahora. Parece que por fin el ingeniero señor Serrato se ocupa de poner término á una situacion de eventualidades tan lamentables.

Ha presentado un proyecto á la corporacion de que forma parte, proponiendo varias obras en distintos puntos de la ciudad que eviten para siempre las inundaciones y los perjuicios que traen aparejadas.

Urge que se tomen medidas radicales á ese respecto; y deseamos que ese proyecto reuna todas las condiciones requeridas.

Grecia-Turquia

Otra gran batalla y por fin el armisticio.

Cerca de ciento cincuenta mil hombres entre griegos y turcos, segun los telegramas, se han batido alrededor de Domoko; y apesar del valor desplegado por los descendientes de Pericles, los turcos han triunfado nuevamente. El príncipe Constantino se ha retirado con su ejército en buen orden y perfectamente reorganizado, segun despachos posteriores, pero no es menos cierto que el triunfo sangriento ha sido de la media luna.

Felizmente la influencia de Rusia ha conseguido lo que no habian podido obtener las demás potencias juntas. Se ha pactado un armisticio y es de esperar que á su abrigo la mediacion europea encontrará la fórmula de la paz.

Turquía no cede sin embargo de sus pretensiones y amenaza llevar sus armas victoriosas hasta Atenas si no se le cede la Tesalia. Parece que Alemania la alienta y la empuja en ese camino; pero es de suponer que las demás potencias coaligadas no dejarán que se verifique lo uno ni lo otro.

Sin embargo no hay mucha confianza en la fe turca. Un telegrama de última hora dice que vuelve á agitarse Atenas temiendo el avance del enemigo tradicional, que se han enviado refuerzos al ejército griego y que se piensa en defender el clásico desfiladero de las Termópilas. Si la guerra sigue, veremos lo que son y lo que representan para los griegos de hoy, Leonidas y sus trescientos héroes.

Felicitaciones y plácemes

De don Meliton Muñoz:

Santa Rosa, Mayo 19 de 1897.—Exmo. señor presidente de la República.—Montevideo.—Sumamente complacido me he impuesto del telegrama de S. E. avisándome el triunfo de nuestras armas alcanzado en el Arroyo de los Cerros Blancos sobre las fuerzas revolucionarias al mando de los cabecillas Lamas y Saravia. No dudo que esa victoria importa la terminacion de esta revuelta, dadas las condiciones en que se encuentra el enemigo. El partido blanco, estrellándose contra su impotencia habrá demostrado una vez mas la imposibilidad de obtener, en los comicios ó con las armas, el gobierno de nuestro país harto ya sacrificado por las convulsiones de que es autor. Felicito efusivamente á V. E. y hago votos por que Dios lo guarde muchos años.—*Meliton Muñoz.*

De Pacheco:

Santa Rosa, Mayo 19 de 1897.—Exmo. señor Presidente de la República.—Me permito elevar á S. E. mi más ardiente felicitacion por el nuevo triunfo de las fuerzas legales, obtenido en el arroyo de los Cerros Blancos.

Saludo á V. E. atentamente—Comandante *Andrés Pacheco.*

De Irigoyen:

Santa Lucía, Mayo 19 de 1897.—Al Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo.—En nombre de los colorados de la seccion de Santa Lucía, felicito á V. E. por el espléndido triunfo que han obtenido las fuerzas legales afianzando la paz y estabilidad del partido glorioso que ha sellado con la sangre de los suyos las libertades de la Nacion haciendo respetar un gobierno constituido que tan dignamente nos representa. En este momento festejamos el triunfo.

Saluda á V. E.—*Doctor Ramon J. Irigoyen.*

De Ardito:

Rosario, Mayo 19 de 1897. Exmo. señor Presidente de la República don Juan Idiarte Borda.—Montevideo.—Felicito á S. E. por el triunfo de las fuerzas legales que importa el restablecimiento de la paz y trabajo en la República y tiene el honor de saludarle.—*Andrés S. Ardito.*

De Acuña:

Tala, Mayo 19 de 1897.—A S. E. el señor Presidente de República don Juan Idiarte Borda.—Montevideo.—Habiendo llegado hoy de campaña y enterado del gran triunfo obtenido por las fuerzas legales, no puedo por menos que felicitar á S. E. rogando cuanto antes reine la paz para el engrandecimiento y felicidad de nuestra querida patria.

Saluda afectuosamente al señor Presidente.

Cándido Acuña, comisario.

De la prensa y Fariñha:

Rio Janeiro, Mayo 18 de 1897. A Presidente de la República.—Montevideo.—La prensa felicítalo; yo tambien.—*Fariñha.*

Tesoro de Guerra

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase á las nuevas leyes destinando el producto de la patente adicional de dos y medio por ciento á cubrir los anticipos hechos por concepto de gastos de guerra, y autorizando la contratacion de un nuevo empréstito de cuatro millones de pesos, denominado: Empréstito Extraordinario de 1897.

Las publicamos á continuacion, así como el decreto reglamentario de la última:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ley, destínase el producto íntegro de la patente adicional de dos y medio por ciento, creada por ley de fecha 11 de Enero de 1896, á cubrir paulatinamente los anticipos hechos para gastos de guerra, con fondos procedentes de rentas generales y del crédito del gobierno con el Banco de la República.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo, á 18 de Mayo de 1897.—*Alcides Montero*, presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc. decretan:

Artículo 1.º Autorízase al P. E. para emitir, dentro ó fuera del país, un empréstito denominado «Empréstito Extraordinario de 1897» cuyo líquido producto se aplicará á cubrir los gastos eventuales que haya reclamado ó reclame el restablecimiento del órden público, y á asegurar el pago corriente de todos los servicios administrativos.

Art. 2.º El monto de este empréstito queda fijado en cuatro millones de pesos oro nominal ($ 4:000,000) representados por títulos al portador. Estos títulos devengarán el seis por ciento (6 %) de interés anual, y el dos por ciento (2 %) de amortizacion tambien anual acumulativa y á la puja, pagaderos ambos servicios trimestrales. El P. E. podrá verificar, además, amortizaciones extraordinarias, siempre que lo juzgue conveniente.

Cuando este empréstito se cotice á la par ó arriba de la par, su amortizacion se realizará por sorteo y á la par.

Los servicios de interes y amortizacion de este empréstito, se verificarán en Montevideo y en cualquier plaza financiera del exterior, segun fuera necesario ó conveniente á juicio del Poder Ejecutivo.

Art. 3.º Queda garantido el servicio de interés y amortizacion de este empréstito con el producto del impuesto interno sobre tabacos y cigarros creado por ley de 11 de Enero de 1896, cuyo producto se afecta especialmente á este objeto.

El producto del mencionado impuesto, se entregará semanalmente al Banco de la República en la forma establecida para el servicio de la Deuda Consolidada. Cada trimestre se practicará la liquidacion del producto líquido de dicho impuesto, y deducido el importe del servicio de interés y amortizacion del empréstito, se restituirá el sobrante á rentas generales, ó se suplirá con estas la diferencia cuando existiese.

Art. 4.º Autorízase al Poder Ejecutivo para caucionar ó vender, al mejor precio, dentro ó fuera del país, por intermedio del Banco de la República la cantidad de títulos de este empréstito que sea indispensable para cubrir las erogaciones á que se refiere el artículo 1.º de esta ley.

Art. 5.º Queda así mismo autorizado el Poder Ejecutivo para entregará los acreedores del Estado, por concepto de gastos extraordinarios de movilizacion de fuerzas en pagos de sus respectivos créditos, títulos de este empréstito al tipo de ochenta por ciento (80 %) de su valor escrito.

Art. 6.º Facúltase al Banco de la República para suscribir el todo ó parte de este empréstito, si ello entrara en sus conveniencias.

Art. 7.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.—*Alcides Montero*. Presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, Secretario redactor.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

Ministerio de Hacienda.—DECRETO:—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—El Presidente de la República, reglamentando la ley de esta misma fecha por la que autoriza la emision del "Empréstito Extraordinario de 1897", acuerda y decreta:

Artículo 1.º El servicio de intereses del Empréstito Extraordinario de 1897 se hará á contar desde el 1.º de Junio próximo por la Oficina de Crédito Público, ó por los agentes que el gobierno designará en caso de hacerse tambien en el exterior, y el de amortizacion dentro de los diez dias despues de vencido cada trimestre, en licitacion pública por medio de propuestas cerradas mientras no se cotice á la par, de acuerdo con el artículo 2.º de la ley que se reglamenta.

Art. 2.º Los títulos del Empréstito extraordinario serán talonarios numerados correlativamente, llevando las firmas del ministro de Hacienda, contador general del Estado y director de la Oficina de Crédito Público; divididos en dos tipos: de $ 500 y de $ 100, con sus correspondientes cupones adheridos.

Art. 3.º Para el caso de hacerse uso de la autorizacion conferida por el artículo 3.º de la ley, se emitirán tambien fraccionarios para completar los pagos que se efectuen con títulos del Empréstito Extraordinario de 1897.

Unos y otros se expedirán al portador sin ninguna inscripcion personal, trasmisible por simple entrega de conformidad con el artículo 333 del Código de Comercio.

Art. 4.º Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para contratar en la forma mas conveniente y prévia aprobacion del gobierno, la impresion litográfica de los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, cuidando que esta se verifique con las formalidades necesarias.

Art. 5.º De conformidad con el artículo 5.º de la ley, cuando el gobierno por intermedio del ministro de Hacienda disponga el pago de los créditos en ella expresados la Contaduría General expedirá cautelas al portador para ser canjeados por los títulos respectivos.

Art. 6.º La Direccion General de Impuestos Directos, en consonancia con el artículo 3.º de la ley, entregará semanalmente al Banco de la República, á contar desde el 1.º de Junio venidero, el producto del Impuesto de Tabacos y Cigarros creado por la ley de 11 de Enero de 1896 afectado especialmente por la que se reglamenta al servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.

Practicado el servicio trimestral, el remanente que pueda resultar de las sumas recibidas para ese objeto, será restituido en la cuenta corriente con el gobierno, ó suplida la suma necesaria con cargo á la referida cuenta.

Art. 7.º Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA—FEDERICO R. VIDIELLA.

Cruz Roja Oriental

LA REUNION DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche la reunion de los miembros de la Comision Central de la Cruz Roja, comision técnica, médicos y estudiantes de medicina adscriptos á la Sociedad.

La reunion fué presidida por el señor Augusto Hoffmann, asistiendo de la comision especial los doctores Pablo De María, Gonzalo Ramirez, Domingo Aramburú, Carlos M. de Pena y José Scoseria; los médicos doctores Pouey, Romeu, Demicheri, Sterling, Servetti Larraya, J. C. De-María, Ponce de Leon, Brito Foresti, Freitas, Lenguas, Schuster, Oliver, Isola, Morelli, Isidoro Rodriguez, J. de Leon y otros y los estudiantes de medicina señores Puig, Quintela, Delger, Puppo, San Juan, Nieto, Mondino, Escande, Laso, Souza, Scaffa elli Brin, Pena, Silva Rodriguez Anito, Martino, Veiga, Vecino, Calzada, Llovet Barreto, Negrotto, Copetti, Brunet, Cabral, Ferreira y Algorta. Tambien se hallaban presentes los señores miembros de la Comision Central J. A. Ferreyra, A. Morales, Dr. M. C. Martinez, y Pons, Falco, Lerena Leaguas.

La reunion de anoche tenia por objeto someter á la consideracion de la asamblea los dos proyectos de notas al gobierno presentados por la Comision especial y por los médicos y estudiantes de medicina, con el fin de reiterar el ofrecimiento de los servicios de la Cruz Roja para la asistencia de los heridos de la guerra.

Se produjo un prolongado debate en el que tomaron parte los doctores Morelli, De Leon, Pena, De Maria, Scoseria, Aramburu, Romeu y Servetti Larraya.

Por último se resolvió aprobar el proyecto de nota presentado por la Comision especial, con una pequeña modificacion.

La nota será elevada hoy mismo al Poder Ejecutivo.

Por mocion del doctor De Leon se nombró una Comision especial compuesta por el señor presidente de la Cruz Roja Oriental doctor García Lagos, el doctor Gonzalo Ramirez y doctor Carlos María de Pena, con el encargo de presentar la nota al ministro de Gobierno pidiéndole urgente despacho.

AUXILIOS Á LOS HERIDOS EN CERROS BLANCOS

La Cruz Roja recibió los siguientes telegramas de Rivera:

Rivera, Mayo 19.—A Presidente Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Remitimos cajon ropas á San Luis. Confeccionamos con apuro. Si pueden manden primer tren. Necesítase mucho.—Saludalo.—*Comision Beneficencia Cruz Roja.*

Rivera, Mayo 19.—A Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Remití San Luis lo mandado para Cruz Roja Brasilera y ropas que existian en Cruz Roja Oriental. Pido misma remesa á la Cruz Roja Brasilera y la ropa pedida por Cruz Roja de aquí. *Doctor Thomas Pereyra.*

Se dió órden al parque de la Cruz Roja para que llene los pedidos de estos telegramas á la mayor brevedad.

REPARTO DE ROPAS, CALZADO Y ABRIGOS

La casa de Staud y Ca. donó y fueron repartidos entre los heridos del Hospital por los señores Groscurth y Agustin Cibils, 3 frazadas, 6 tricotas, 4 sombreros, 28 pares calcetines.

Tambien se repartieron 6 pares de botines donados por la casa de Bally hijos.

DEL DOCTOR RIVAS

Recuerdos del Paraguay

Costumbres de otras especies de Tajíes ó hormigas

Pasaré por alto las costumbres del *taji aguenqué*, mirmicito rojo más pequeño que el Isaú, aunque sumamente parecido en lo físico, destructor, como éste, de plantas de huerta y de jardin, que construye sus hormigueros, como la hormiga negra de este país, poco comun en las tierras arenosas y arcillo-rojizas del Paraguay, con una sola habitacion, cerca de la superficie del terreno, lleno de alimentos, hojas y pajas en mezcolanza con la familia, sin órden arquitectónico, ni buenas condiciones higiénicas.

Son en el género, comparadas con la Isaú, los habitantes primitivos de la edad de las cavernas, que demuestran, apesar del parecido en la fisonomía, la imperfeccion relativa de las especies de un mismo género, como el humano, que no ha sabido ó podido adaptarse en el medio en que ha vivido y vive á las exigencias de su vida.

Así es que sus sociedades son poco numerosas ó menos numerosas que las del Isaú, porque la reproduccion de la especie y la crianza de la prole están contrariadas por la falta de ventilacion en sus habitaciones, y por la facilidad de ser atacadas por su enemigo mas implacable, el florista, el horticultor y el ganadero.

En el clima del Paraguay, en donde la luz es tan viva; el calor tan intenso y constante; las tormentas eléctricas, tan frecuentes; y la humedad, tan abundante, que no hay instrumento de hierro que no se oxide á los pocos dias del contacto del aire, ni alimento que no se enmohezca á las pocas horas de ser preparado; en ese clima, la vida es activísima, cual la llama en el oxígeno, y la mas apropiada para que las especies de un mismo género, se muestren en su desenvolvimiento con caracteres de variabilidad, propios, unos de la infancia y otros de la niñez, juventud, adolescencia y decrepitud.

Si los grandes maestros de la escuela del transformismo, Lamarck, primero, y Charles Darwin despues; si aquél, no ateniéndose solamente al estudio de los seres del viejo mundo con especialidad, y éste, en vez de fundar su alta concepcion en los ejemplares de los armadillos fósiles y de los que viven actualmente, examinados aquí en esta República y en parte de la Argentina; si ambos hubieran visto la flora y fauna del Paraguay, cuántos ejemplares confirmativos de su sistema, único racional y capaz de explicar por causas naturales los fenómenos del desarrollo de la vida, no hubieran hallado.

Si en el reino vegetal encontramos una sensitiva rastrera que forma una verde alfombra en las tierras negras y humíferas, con sus hojas compuestas que se estremecen y cierran sus limbos por el haz al menor contacto; allá, en las alturas, y cerca de los lagos, habrá otra, la *mimosa*, que se yergue ya del suelo, mostrando sus flores en una borla de estambres y de pistilos con matices blancos, azules y rojos, que perfuman el ambiente con perfume delicioso, y encantan y extasian al observador con su rápida sensibilidad.

Y desde estas sensibles criaturas hasta los más corpulentos árboles de las mimosas, vemos los eslabones de una cadena no interrumpida de hojas que duermen de noche y despiertan de dia, y de flores adornadas con casi todos los colores del espectro solar.

En el reino animal hallarian tambien innumerables efectos de esos eslabones fundidos en el mismo crisol, desde el mas diminuto *barigui* que pasa *como Perico por su casa* por las mallas del mosquitero mas fino de tul, para gozarse en la extraccion de nuestra sangre por medio de sus mandíbulas en forma de ventosa, cuya herida queda por mucho tiempo indeleble por la equimosis que la rodea, hasta el mosquito jirafa, cuya trompa se clava en nuestra piel despues de atravesar el grueso paño de un poncho de abrigo; y en las abejas americanas, cuyo número es considerable y digno de una monografía interesante y utilísima, desde la mas pequeñita, el *carichui* hasta la *lechiguana*, del tamaño de las abejas europeas, los mismos eslabones en magnitud y costumbres adaptados á sus necesidades, y de una prevision ejemplar para el hombre que sabe aprovecharse de las lecciones que le da la naturaleza en sus admirables cuadros.

Una de estas lecciones se la da otra hormiga de la seccion de los formicitos, muy conocida en este país por hormiga de los pozos y en el Paraguay con el nombre de *arará*, pero desconocida y aun calumniada por sus elevadas costumbres.

Sabido es por los entomólogos que estos activos insectos, como otros muchos de la gran familia, crian en sus hormigueros hechos á diente en la madera, los áfidos, que son su ganado y que aprovechan, no sacrificando sus vidas, cual lo hace el hombre con pocas excepciones, sino alimentándose con una secrecion azucarada que tales animalitos les ofrecen.

En los buenos dias de sol saca el arará sus áfidos ó pulgones á pacer en las hojas y tiernos vástagos de sus plantas predilectas el naranjo y el pérsico, y allí, en rebaños, los coloca, los cuida y los defiende á espa y espada de sus enemigos que son muchos en verdad, para compensar los destrozos que hacen seres tan diminutos en esas dos especies vegetales tan estimadas.

Y el áfido, por su parte, y por gratitud á cuidados tan solícitos, despues de extraer del parenquima de las hojas con su acerada trompa la savia de que se alimenta, convierte este alimento en azúcar que segrega en forma de dulce licor por dos tubitos situados en el dorso del abdómen y se lo ofrece á sus pastoras, no bien ellas lo solicitan con ligeros toques de sus antenas.

Nada hay nuevo bajo el sol: antes que el hombre apacentara sus ganados y, de pescador y cazador, se convirtiera en pastor y agricultor, ya las hormigas apacentaban el suyo, y segun muchos entomólogos, eran algunas especies agricultoras, como lo son otras cazadoras, guerreras y conquistadoras.

Es la inteligencia universal repartida en el mundo, á cada ser, segun su género y especie, y á cada uno, desde la nebulosa irreductible, hasta la célula multipolar del cerebro segun la ley mas elevada, mas sabia y mas incomprensible.

Montevideo, Mayo 18 de 1897.

Rivas.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas brasileras

Rio de Janeiro, 19.—Cambio 7 11|16.

—Se desmiente la noticia circulada anoche de una tentativa de fuga por parte de varios internados revolucionarios uruguayos.

—Sigue hoy para Bahía el doctor Ruy Barboza.

—Entre el plenipotenciario peruano y la cancillería brasilera ha quedado aceptado definitivamente el convenio para la reposicion de los marcos divisorios en las fronteras de ambos países.

Circulan voces de un combate que debe haberse efectuado ayer cerca de Canudos, faltan detalles al respecto.

—La comision de la prensa y la redaccion de "A República" acaban de ofrecer al general Cerqueira y al doctor Walker Martinez, los diplomas sobre pergamino artísticamente dibujado que acompañan á las lapiceras de oro con que se firmaron los tratados brasilero-chilenos.

Durante el acto de la entrega se pronunciaron entusiastas discursos.

Esta tarde una representacion de los marinos chilenos saldrá en tren expreso para San Pablo.

Con motivo de la visita de la escuadra chilena se ha notado nuevamente la rivalidad entre el ejército y la armada brasilera.

Los oficiales del ejército no ocultan sus ideas positivistas y su admiracion á la memoria del malogrado ex-presidente chileno señor Balmaceda.

—Espérase en breve noticias de Lóndres sobre la realizacion de la venta de la Compañía de ferrocarriles y de viacion fluvial de San Pablo que es una de las mayores empresas del Brasil.

Se cree que esta operacion influirá favorablemente en la suba del tipo del cambio.

De Chile

Valparaiso, 19.—Continúa el temporal arreciando mas cada momento.

Anoche se desencadenó por algunas horas un fuerte huracan acompañado de rayos, truenos y relámpagos.

En varias calles las aguas rompieron los cauces, inundando numerosas viviendas.

La autoridad procede al salvamento de mas de trescientas familias casi todas gente pobre, las que se han refugiado en el reten de la policía.

En el puerto se adoptan muchas precauciones para evitar siniestros.

La Tarde calculando las fuerzas de cada partido en el Congreso, dice que estarán divididas así: La coalicion dispondrá en el Senado de 12 clericales, 16 errazuristas, la alianza liberal 9 balmacedistas, 2 liberales y 2 radicales. Diputados de coalicion 19 errazuristas, 24 clericales, 3 balmacedistas disidentes y 2 demócratas; alianza liberal, 21 balmacedistas, 16 radicales y 8 liberales doctrinarios.

—El banquete al ministro Albim se realizará el 21 de Mayo.

—En el Estado Mayor se organizan las secciones especiales de fortificaciones é ingeniería militar, se crearán tambien cursos para los ingenieros mecánicos y electricistas para la armada.

Se estudia el modo de exportar á Europa los minerales de hierro tan abundantes en Chile.

—Avisan de Puente de Vacas que está nevando.

—El señor Castro Donoso se retiró de la administracion de *La Tribuna*.

—Se proyecta que la asistencia de los batallones de línea á misa sea obligatoria.

—Cambios en el mismo estado.

Guerra greco turca

Viena, 19.—La posicion de los turcos en los alrededores de Domoko es la siguiente: 2000 hombres en Almyros, dos brigadas con artillería ocupando Domoko, otra en Volo y el grueso del ejército en Farsalia, donde se encuentra el cuartel general de Edhem Pachá.

En la batalla los dos ejércitos pusieron 115,000 hombres, habiendo los turcos lanzado contra Domoko solamente la mitad de sus fuerzas.

Las bajas de los griegos alcanzaron á cerca de mil muertos, entre los cuales hay muchos oficiales.

Lóndres, 19.—Coméntase en los círculos políticos el hecho de que el emperador de Rusia haya obtenido amigablemente del sultan el armisticio con Grecia mientras los embajadores de las demas naciones solo habian conseguido evasivas del sultan.

Constantinopla, 19.—La suspension de las hostilidades entre los ejércitos griego y turco considérase como una concesion del sultan á las grandes potencias.

El concierto de las grandes potencias queda mas firme que nunca consolidando su autoridad moral.

Atenas, 19.—El ejército del príncipe Constantino está completamente reorganizado y ha establecido su cuartel general en Othrys.

La suspension de las hostilidades es completa entre los dos ejércitos los cuales están acampados á poca distancia uno de otro.

Roma, 19.—Ricciotti Garibaldi ha enviado á esta un largo telegrama detallando las últimas peripecias de la batalla de Domoko, en la cual los voluntarios garibaldinos lucharon valerosamente.

El peso del combate contra el ala derecha del ejército turco fué llevado por los voluntarios italianos, persiguiéndolos durante una distancia de tres kilómetros, causándoles muchas bajas y tomándoles bastantes prisioneros.

Entre los muertos italianos en Domoko se encuentra el diputado republicano Fratti que cayó durante una de las cargas de los garibaldinos.

Oscar Wilde

Londres, 19.—Ha sido puesto en libertad el famoso Oscar Wilde, cuyo proceso dió tanto que hablar en Inglaterra.

Número de víctimas

Treves 19.—El número oficial de los muertos en la catástrofe del ferro-carril es de once.

Los reyes de Italia

Roma, 19.—Son esperados esta tarde los soberanos que regresan de su paseo de Torino.

Huelga de obreros

Amberes, 20.—Ayer diez mil obreros metalúrgicos se han declarado en huelga.

En la Cámara italiana

Roma, 20.—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, el Presidente hizo un gran elogio del diputado Fratti, muerto en Domoko combatiendo por una noble causa.

La Cámara aplaudió mucho.

Corre el rumor de que ocho garibaldinos han muerto en la batalla de Domoko; 73 han sido heridos.

En la Cámara belga

Bruselas, 20.—Contestando á una pregunta, el ministro de Relaciones Exteriores dijo que las relaciones de Bélgica con las diversas repúblicas de América del Sur eran buenas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 19.—Parece que hoy mismo será provista la cartera de Guerra. Hasta ahora no se ha hecho ofrecimiento alguno á los generales Levalle, Luis Campos y Racedo, candidatos que se dan como mas probables.

—Esta mañana se efectuó en San Isidro un duelo á sable entre el capitan Moret y Luis Barbagelata. Hubo siete asaltos, saliendo herido el primero de un hachazo y un puntazo en el pecho y otro en la clavícula izquierda. Eran padrinos de Moret el doctor Torino y un mayor del ejército y del señor Barbagelata el doctor Civit y Eduardo Mansilla.

—Llegó esta mañana de Corrientes el gobernador Virasoro. Viene con el propósito de apresurar las obras de vialidad en esa provincia.

—Sábese que el Ferrocarril Nordeste Argentino empezará brevemente la construccion en ella de nuevas líneas.

Buenos Aires, 19.—Esta tarde se ofreció la cartera de Guerra al general Nicolás Levalle.

Este aun no contestó si acepta el cargo.

—El tabaco se cotiza á buen precio en Salta, porque la cosecha es escasa.

—Los trabajos de estudio del ferrocarril á Bolivia se encuentran adelantados.

La Comision que preside el ingeniero Rauch se halla en la Quebrada del Toro.

—La Cámara se reunió hoy con asistencia de 50 diputados. El presidente de la legislatura de San Luis les dirigió un telegrama manifestando es que aquella no puede funcionar, dadas las trabas que le opone la intervencion. Termina pidiendo que la Cámara adopte las medidas necesarias para que desaparezcan estas irregularidades.

Se continúa la discusion sobre los actos de la intervencion nacional, siguiendo el señor Daract refutando las ideas sostenidas en la sesion anterior por el diputado Ferrer, desconociendo á la legislatura la facultad de reunirse. El ministro del Interior afirma despues que todos los actos de la intervencion son constitucionales.

El diputado señor Lobos tercia en el debate y dice que el Presidente Uriburu hace política de dobles fondos y que volvemos al tiempo de los gabinetes electores.

La sesion continúa.

El señor Daract presentó un proyecto de ley por el que se autoriza al Ejecutivo á intervenir en la provincia de San Luis á efecto de garantir el funcionamiento de la legislatura. Suficientemente apoyado, pasó á estudio de la comision de negocios constitucionales.

—A última hora anunciase que el general Levalle aceptó la cartera de Guerra.

El decreto aparecerá mañana.

Buenos Aires, 19.—Falleció en Tucuman el diputado provincial Ferreyra.

—Anuncian de Salta que el azúcar experimentó una considerable baja, causando gran alarma entre los tenedores.

—Emilio Raña, comerciante de esta ciudad, se suicidó esta mañana disparándose un tiro en la sien derecha. Ignórase la causa de su resolucion. No dejó nada escrito.

ULTIMA HORA

Embajada marroquí

Tanger, 20.—Anoche se embarcó en este puerto con destino á Marsella la embajada extraordinaria que el sultan de Marruecos envia á saludar al señor Felix Faure, presidente de la República Francesa.

De Marsella la embajada se dirigirá á Paris.

Los embajadores llevan ricos regalos del sultan destinados al señor Felix Faure.

En Grecia

Atenas, 20.—Renace la agitacion en esta capital. Se teme un avance de las tropas turcas.

El ministro de la guerra ha mandado refuerzos destinados al ejército del príncipe Constantino.

El gobierno piensa defender el histórico paso de las Termópilas.

COMERCIALES

Buenos Aires, 19.—En lanas se han realizado las operaciones siguientes:

La de cruza lincoln se ha cotizado á 6.30 y á 7.10; la de mezcla de 6.00 á 6.60; la de borrega cruza de 4.50 á 6.30, la de ídem mezcla de 4.50 á 5.20; la de ídem fina de 1.8 á 5.50; la de barriga cruza de 3.00 á 3.30; la de ídem mezcla de 2.50 á 2.80, la de ídem fina á 3.00.

Se han vendido 1.690.000 kilos.

Los cueros lanares se han vendido los lanares de consumo á 0.60; desechos lanudos á 0.40; estacion consumo á 0.40, estacion desechos á 0.20, corderos á 0.35; corderitos á 2.00.

En cueros vacunos se han hecho negocios á los precios siguientes:

Livianos á 9.39; pesados á 9.00; de campo á 9.15; becerros á 9.40; nonatos á 8.50; de potro á 5.10. La cerda de potro se vendió á 15.

El maíz morocho superior á 3.80, el bueno á 3.60, el regular á 3.70, el amarillo nuevo á 3.85, el bueno á 3.70, el regular á 3.65.

Se han vendido 535.000 kilos de maíz.

El trigo saldome regular se ha vendido á 10.70 el ruso superior á 10.60, el barletta superior á 10.30 el regular á 10.20.

Se han vendido 240.000 kilos.

El afrecho bueno se ha realizado á 355 y el afrechillo bueno á 320.

Los capones mestizos lincoln para embarque por frigorífico de 5.60 á 6.20, capones rambouillet y lincoln de 4.20 á 6.50, los capones rambouillet de 3 á 5 10. Por novillos gordos se han pagado de 48 á 55 pesos la carne gorda á 38.45, buenas carnes á 33.37, las vacas gordas á 35.40, la carne gorda á 29.33, las buenas carnes á 23.27, los terneros á 7 16.

Amberes, 19.—El tipo B lana peinada se hace á 3.75 francos en las ventas á término.

Lóndres, 19.—El lino se cotiza á 30 chelines y el maíz á 13.9.

Amberes, 19.—El lino se vende á 18 3|4 maíz á 7 3|8.

Rio Janeiro, 19.—Cambio sobre Lóndres (comercial) á 7 23|32, soberanos 31.150. El maíz en bolsas de 62 kilos término medio 14 8.000; el tasajo por kilo de 550 á 600 id. existencia en fardos de 75 k los cada uno 46.000, animales en pié reis 800, Existencias de cabeza 900.

Buenos Aires, 19.—Oro, al contado, 298.50
Oro, para fin de mes, 298.50
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Cédulas A Nacionales, para el 22, 99.
Cédulas F Nacionales, al contado, 88.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 81.
Muelle Catalinas, al contado, 6.90.
Id id para fin de mes 7.
Cambios sin variacion, á los tipos ya señalados ayer.
Salen San Martin y Labrador.

Londres, Mayo 19 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42 %.

Londres, 19.—(á las 5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.75%.

LA VIDA CIENTÍFICA

VISIONES DE ARTE

Las maravillas del cinematógrafo han abierto el camino á una serie de invenciones más ó menos acertadas para reproducir en agradable espectáculo, las escenas simples ó complicadas que la vida hace desfilar ante nuestra mirada en todos los momentos.

Merced al ingenioso aparato del señor Lumière, los incidentes de la calle, de la campaña, los hechos de la guerra, los accidentes de todo género, pueden reproducirse de una manera imborrable. Los nietos y biznietos de los parisienses de 1896 podrán presenciar lo mismo que estos la entrada del Tsar en Paris, seguir todas las manifestaciones de la multitud y asociar sus aclamaciones á las de nuestros contemporáneos.

Otro es el objeto que se propusieron los señores José Frappa y Mareschal, cuando convidaron el mes pasado al público á presenciar en el gran salon del Boulevard de las Capuchinas en Paris, sus «visiones de arte».

No se trata ya, como con el cinematógrafo, de conservar la animacion que es propia de las escenas tomadas al vuelo por la fotografía, sino de algo mucho mas costoso, á saber: dar vida y movimiento á cuadros, estatuas y bajo relieves. El problema estudiado consiste en movilizar los personajes que el pintor ó el escultor han fijado en una postura inmutable, y en hacerles ejecutar todos los actos del hecho representado en la tela, en el mármol ó en el bronce.

Ya en los salones, y tambien en la escena de algunos establecimientos públicos, teatros ó cafés conciertos, se habia intentado repetir con personajes de carne y hueso los cuadros premiados en las Exposiciones ó los mas apreciados de los museos.

Cuando las posturas están bien arregladas, los trajes bien dispuestos y la luz bien distribuida, la ilusion no deja de ser grande.

Los "cuadros vivos" han tenido muchas veces bastante éxito; poco se ha echado de menos en ellos la movilidad, sin la que no hay vida, y los gestos de la fisonomía, reflejos visibles de la inteligencia.

La novedad de los señores José Frappa y Mareschal consiste en dar vida á personajes de color ó de piedra, que nunca la tuvieron. Y lo mas sorprendente es que tan atrevida tentativa ha tenido éxito.

Los dos socios llevan á sus invitados delante de un gran telon transparente encuadrado en un marco negro. El salon se queda sin luz, y solamente del cuadro sale una débil claridad. Poco á poco, los colores se hacen mas vivos, el dibujo se pronuncia, los personajes y los accesorios aparecen. Despues los matices se avivan y todo el cuadro toma un vigor y una limpieza notables.

Los personajes se animan. Sus párpados suben y bajan, sus labios se mueven, sus manos se agitan, la respiracion levanta su pecho, están vivos.

Los cuadros elegidos son naturalmente cuadros del señor Frappa. He ahí la *Religiosa*, murmurando un «Ave María», cuyas palabras pueden seguirse en sus labios; *Mefistófeles* y *Margarita*, sacando esta de su corpiño una tierna esquela, desdoblándola, leyendo y dejando ver el placer que le causa esa lectura.

Todos los cuadros se hallan reproducidos con la misma exactitud y el mismo poder de seduccion.

No hay comparacion posible entre las "visiones de arte" y el cinematógrafo. Este conserva el mérito de instrumento perfecto para la reproduccion de las escenas de la vida, pero no le es dable darnos cuadros vivos. Tampoco las visiones de arte podrian presentar ante nuestra vista los espectáculos de la calle, mientras no se encuentran reproducidos en un cuadro, siendo de notar que la escena no tiene proporciones muy grandes. El cinematógrafo no conoce límites, pero si las visiones de arte dan vida á los animales, por ejemplo, es una parte del problema no resuelta todavía.

Esto á un lado, es preciso confesar, dice un cronista parisiense, que la sensacion experimentada ante las proyecciones del Boulevard de las Capuchinas resulta verdaderamente embriagadora.

Esa impresion proviene de causas múltiples: la vivacidad de los colores, la precision de los movimientos y de los juegos de fisonomía. Los gestos se ejecutan pausadamente en la justa medida necesaria, sin sacudimientos.

Las imágenes pueden tener todas las dimensiones y mantenerse expuestas á la vista del público durante un tiempo limitado.

Ese espectáculo curioso parece llamado á dar la vuelta á los dos mundos. Esperamos, pues, verlo algun dia en Montevideo.

Sin embargo, no dejamos de sentir algun recelo. Esas visiones de arte, esas apariciones de hermosas é ideales creaciones artísticas que conservan altor mar vida, toda la gracia, toda la energía, todo el valor del original, nos parecen muy capaces de trastornar algunos cerebros de artistas. Nuestras niñas solteras, aunque tengan la edad legal del matrimonio bien constatada, podrian con razon enamorarse con los señores Frappa y Mareschal si su invento hubiera de dar por resultado que pintores y escultores, ahora que sus personajes van á animarse, se enamorasen todos como Pigmalion de sus obras.

SPORT

El premio Los Haras.—El juéves 27 del corriente se correrá en Buenos Aires una importante prueba en la que tomarán parte Zig Zag y Esfinge.

Dicha carrera es el Premio Los Haras para toda yegua, distancia 2 000 metros, 4000 $ de premio al ganador y 500 $ al segundo.

Las competidoras que tendrán nuestras viejas pensionistas Zig Zag y Esfinge son las siguientes: Rosema y 58 kilos, Espoir 58, Chapuel 58, Cantinera 58, Pitanga 54, Colombia 54, Minerva 54 y Fauvette 58.

Zig Zag irá con 58 1|2 kilos y Esfinge con 58.

Rote y bolea.—Basilio y Cuñado jugaron á guante ayer en la cancha del Centro Vascongado contra Criollo y Durand.

La lucha se inició favorablemente para los primeros que ganaron el partido despues de un reñido é interesante peloteo.

Hoy se jugarán dos partidos, uno á guante de tarde y el de noche á mano limpia.

Crónica Policial

LA GAVILLA DE LADRONES

El juez de instruccion doctor Bastos continuó ayer tomando declaraciones á todos los individuos detenidos en la comisaría de la 3.ª seccion.

OTRO CÓMPLICE

Nuestros lectores recordarán á Julio Hernandez, uno de los protagonistas en la célebre falsificacion de billetes de Banco y Certificados de Tesorería por el hábil Cattaneo, que se ocupaba en convertir los bonos de Tesorería y que, al cambiar 500 pesos en la casa del señor Fandiño, fué descubierto por la policía y luego llevado á la cárcel.

Pues bien: este sujeto,—segun las declaraciones de todos los que se encuentran presos en la comisaría de la 3.ª seccion,—tiene mucha participacion en los robos efectuados por esta gavilla y muy especialmente en el que se hizo al señor Gatti.

EN LA CORRECCIONAL

El señor Gatti despues de haber reconocido á Lorenzo Olivera, á quien conocia desde hace algun tiempo, vió á todos los otros detenidos y manifestó que no conocia á ninguno.

Luego se dirigió el oficial Russo, acompañado de Gatti á la Cárcel Correccional, donde se encuentra preso Julio Hernandez, por el asunto de Cattaneo; se le hizo llamar y Gatti manifestó que habia estado en su casa á mandar hacer un anillo, el dia antes de en que le robaron las alhajas.

Hernandez negó rotundamente y manifestó que jamas habia visto aquella persona.

Mas tarde se tomó nueva declaracion á Olivera, quien declaró que los que habian efectuado el robo á Gatti, por su indicacion, eran Gregorio y Julio Hernandez, y que este último tenia participacion directa en todos los robos que habian cometido.

LAS FILIACIONES

El juez despues de haber tomado anoche algunas declaraciones, como ampliacion á las anteriores, ordenó que se tomaran las filiaciones de todos los que componen la gavilla, los que publicamos en seguida.

Gregorio Hernandez—Sobrenombre, (El Trigueñito), hijo de Pedro Hernandez y de Laura Gaite, nacionalidad oriental, nacido en el Cerro, Departamento de Montevideo, de 26 años de edad, estado civil casado, sabe leer y escribir, domicilio calle Carapé 157, color trigueño, cabello, bigote y pera negros, frente angosta, dorso de la nariz largo, orejas grandes, cejas pobladas, boca chica, labios regulares.

Pedro Hernandez—Hijo de Pedro Hernandez y de Laura Gaite, nacionalidad oriental, nació en Montevideo, edad 36 años, estado civil casado, profesion jornalero, domicilio Carapé núm. 157, color trigueño, cabello y barba negros, frente despejada, nariz regular, orejas regulares, boca y labios regulares.

Domingo Laporta—Hijo de Pascual Laporta y Juana Guerreiro, nacionalidad oriental, nació en Polanco del Yí, departamento de Florida, estado civil soltero, profesion platero, domicilio Sarandí Grande, color blanco, cabello y barba rubios, nariz regular, frente angosta, orejas chicas, boca grande, labios regulares.

Pascual Laporta—Hijo legítimo de Rafael Laporta y Martina Gandulia, nacionalidad italiano, nació en Laurito (departamento de Salerno), edad 52 años, estado civil casado, profesion zapatero, domicilio Mercedes esquina Andes, color blanco, cabello y barba canosos, frente ancha, nariz regular, orejas chicas, cejas arqueadas, boca y labios regulares.

Pedro Dellacella—Hijo expósito, nacionalidad italiano, nació en Bergamo, edad 38 años, estado civil casado, profesion frutero, sabe leer y escribir, domicilio Canelones núm. 12, color blanco, cabellos castaños, barba rubia, frente ancha, nariz chica, orejas ídem, cejas negras, boca y labios regulares.

Lorenzo A. Olivera—Hijo de Juan B. Olivera y María Ana Tonello, nacionalidad [illegible] en Cuneo (departamento de Piamonte), edad 32 años, estado civil soltero, profesion dependiente, sabe leer y escribir, domicilio [illegible], color blanco, cabellos y bigote negros, nariz regular, orejas id., cejas pobladas, boca y labios grandes. Es muy amable en su conversacion y algo educado.

Pedro Brescani—Hijo de Pedro Brescani y de Martina Iuliane, oriental de nacionalidad, nacido en Montevideo, 26 años de edad, estado casado, profesion relojero, tiene instruccion, color blanco, estatura regular, pelo castaño, frente despejada, nariz regular, orejas regulares, cejas pobladas, boca chica, labios regulares. Este detenido demuestra tener alguna educacion que lo hace, por su extrema, simpático.

Pedro Allegre—Hijo de Pedro Allegre y de María J. Viera, oriental de nacionalidad, nacido en las Piedras, departamento de Canelones, edad 27 años, estado soltero, traficante en cabellos, tiene instruccion, color blanco, pelo negro, frente ancha, nariz chata, orejas regulares, boca grande, labios gruesos. Este individuo es de fisonomía repulsiva y mirada traidora.

[illegible]

Hoy serán llamadas á la comisaría de la 3.ª seccion, varias personas que han sido víctimas de robos en los cuales se cree que esta gavilla tenga participacion.

Se ha descubierto que el robo de cucharitas de plata efectuado en la calle Olimar, ha sido hecho por los ladrones detenidos.

Un balazo.—Pedro Varela y Miguel Rodriguez se trabaron ayer tarde en pelea en la via pública, frente á la plazuela del Barrio Reus al Norte.

Varela al verse acometido por su contrincante, sacó un revólver y le descerrajó un tiro á boca de jarro, sin herirle. Luego se negó á entregar el arma, sin poderse hallar hasta la fecha.

Al ruido de la detonacion concurrió un agente de policía de la seccion, y condujo á los de la gresca á la comisaría, mas tarde fueron á pasar á la cárcel central de policía, donde se encuentran á disposicion del Juez de Instruccion de 1er. turno.

Imprudencias de mujeres.—Se encuentra alojada en el Cabildo la mujer María Perez, por haber promovido escándalo en una casa de tolerancia de la calle Guadalupe.

Tambien se aloja la morena María F. Torrens, por cometer actos inmorales en la via pública.

Al Asilo.—La Jefatura de Policía remitió ayer á Andrés Naval y á Rosa Silva, para que sean pasados al Asilo de Crónicos.

Oficial inspector.—Ha sido nombrado oficial inspector de la Escuadron de Seguridad el señor Agustin Gorostidia.

Correo de España

[illegible]

Elecciones municipales

La comision permanente del partido republicano progresista ha dirigido una circular á sus correligionarios aconsejándoles se abstengan de tomar parte en las próximas elecciones municipales.

En las reuniones celebradas por los respectivos comités, han sido proclamados en Madrid como candidatos del partido liberal para las próximas elecciones municipales, por el distrito de la Audiencia, don Manuel Meltrano, por el de [illegible] Arias, [illegible] y el señor conde de Zárate, [illegible] por el distrito del Hospital don Valeriano Herrera y Rodriguez.

Castelar en Cadiz

Cádiz 24.—A instancias del gerente de los astilleros de Vea Murguía, señor Noriega, el cual estuvo en Sevilla hace pocos dias, ha venido á Cádiz el señor Castelar.

En la estacion esperaban al ilustre orador el gobernador civil, el alcalde, el señor Noriega, los diputados á Córtes de la provincia, la música del regimiento de Pavía y mas de 1 000 personas.

Al llegar el tren, la música tocó la marcha de Cádiz y la multitud vitoreó al señor Castelar.

Este, que se hallaba muy emocionado, se trasladó á casa del señor Noriega, donde se hospeda, acompañándole los diputados señores Rodriguez de la Borbolla y Valera, el concejal sevillano señor Pastor y los señores Vea Murguía, Aguirre, Fuster y Moyano.

El pueblo estacionado en la calle, aclamaba al señor Castelar, quien dió las gracias.

Todavía me queda pueblo. No hace mucho que correspondemos, porque soy su mejor amigo.

El Sr. Castelar visitará la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, donde fué bautizado, los astilleros de la casa Noriega y compañía y el acorazado Cárlos V.

Los antiguos Comités posibilistas le obsequiarán con un banquete.

Consejo de ministros

Hubo el 25 un importante consejo de ministros en que se trataron los puntos mas notables de la política de actualidad.

CÓRTES PARLAMENTARIAS

El señor presidente del Consejo expuso la necesidad de ir puntualizando el proyecto de los que hayan de someterse á las Córtes para encaminarlas en Consejo y determinar el órden de discusion, segun la urgencia.

Aparte de esto, se trató el señor Cánovas que debe acepatarse el debate político que planteen las oposiciones, con toda la amplitud que deseen, y que debe de limitarse al tiempo en que hayan de estar abiertas las Cámaras, como algun periódico mal informado indica, sino el que se crea necesario para satisfacer al país.

Además, aunque se suspendan las sesiones en Julio ó en Agosto, el estado de las campañas de Cuba y Filipinas permitirá prever si sería necesario convocar de nuevo las Córtes en Octubre á fin de presentar la liquidacion nacional de la guerra comprendiendo en ella y á la manera de saldarlos de un modo definitivo.

Con este motivo hablaron los ministros de la Guerra y de Hacienda, y quedó en principio convenido el siguiente índice de los proyectos que han de presentarse y discutirse en las Córtes.

Los primeros serán los relativos á las fuerzas de tierra y mar que han de fijarse para el próximo ejercicio.

El ejército de la Península piensa el ministro de la Guerra fijarlo en 100,000 hombres. El cupo de Ultramar no se fijará, y se pedirán á las córtes las cantidades para enviar los contingentes necesarios.

Las fuerzas de mar se pedirá también aumentar en proporcion al aumento de las embarcaciones que ha tenido la escuadra.

El ministro de Hacienda llevará á las Córtes los presupuestos ordinarios del Estado. Tiénense concluidos el de ingresos y para formar el de gastos le faltan los parciales de Gobernacion, Fomento y Marina, cuyos ministros ofrecieron enviárselos en seguida.

Otro proyecto de reforma de la administracion y contabilidad de la Hacienda.

Otro relativo á la administracion y venta de los bienes del Estado.

Otro de recursos para pago de los intereses y amortizacion de las obligaciones del empréstito sobre la renta de Aduanas.

Y otro de recursos extraordinarios.

En los sucesivos Consejos se irán examinando esos proyectos, y si fuese necesario, se dedicará un Consejo especial para examinar el plan financiero.

El señor Navarro Reverter anunció que su propósito era el de mantener el presupuesto ordinario, no solo nivelado, sino con sobrante, como base de la solidez de la Hacienda y del crédito, llevando al presupuesto extraordinario todo lo que tenga este carácter y por ello es transitorio, pero dotándolo tambien de modo que puedan cubrirse perfectamente todas las necesidades del Estado, sin perturbar la vida normal.

LAS REFORMAS DE CUBA

El señor Cánovas habló de las reformas para los efectos de su discusion en las Córtes, y se acordó no pedir un *bill de indemnidad*, porque no se amolda á nuestro régimen parlamentario.

El Consejo acordó que para la aprobacion de las reformas se presente á las Córtes un proyecto de ley con un solo artículo, á fin de que se preste lo menos posible á todo juego parlamentario, no porque el Gobierno tema la discusion, que no la rehuye, sino por el deseo de ganar tiempo.

Si las reformas no hubieran podido aplicarse para entonces, en el proyecto figuraría tambien la autorizacion para hacerlo.

Sin embargo, parece probable que se apliquen las reformas antes de la apertura de las Córtes, si lo permiten las circunstancias en la isla.

CAMPAÑA DE FILIPINAS

El general Azcárraga dió cuenta de la carta del gobernador general de Filipinas, [illegible] y se acordó autorizar, con [illegible], la [illegible] de Joló y el envío á dicho territorio de [illegible] tropas peninsulares [illegible] territorio de Luzon.

El general Azcárraga [illegible] oyó el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, favorable á la concesion de la [illegible] cruz laureada de San Fernando al general Polavieja, y se acordó elevar á S. M. la propuesta correspondiente para otorgar dicha recompensa.

Este es el asunto á que aludió el general Azcárraga á su entrada en Consejo.

El gobierno se vió ante la insurreccion de Filipinas sin créditos ni autorizaciones para llevar á cabo los cuantiosos gastos que ha requerido y aun requiere aquella campaña.

Para legalizarlos, estudió anoche el Consejo diversos medios, y al fin se convino en someter á las Cortes un lacónico proyecto de ley proponiendo la aprobacion de cuanto se ha hecho para restablecer la paz en el archipiélago.

DE FOMENTO

El señor Linares Rivas habló de la crisis obrera en Andalucía, y para remediarla en lo posible propuso la aprobacion de varios expedientes de obras, entre ellos uno de concesion de un crédito de 145.000 pesetas para construir por administracion la carretera de Cadiz á Málaga y otro para construir tambien por administracion la carretera de Archidona y Antequera.

Ademas fueron aprobados los expedientes relativos á obras en los puertos de Motrico, Lequeitio y Vivero (Lugo) y carretera de Huesca á Panticosa.

Se aprobó el presupuesto adicional, importante 300.000 pesetas, para ultimar las obras en el nuevo edificio destinado á ministerio de Fomento.

Llevó el señor Linares Rivas á la aprobacion del Consejo la concesion de un crédito de 60.000 pesetas para un proyecto de obras que se idearon medio siglo ha. Se trata de borrar la derivacion ó sangría del Guadalete, conocida en Cádiz por rio de San Pedro. De este modo aumentará el caudal del histórico rio y será navegable para buques de algun porte.

DE MARINA

Se acordó pasar á informe de la Junta de edificios del Estado una proposicion, en que se ofrece la construccion y propiedad de un edificio en el paseo de la Castellana para instalacion del ministerio de Marina, Museo Naval y cuartel de Infantería de Marina, cambio de la cesion de las casas que ahora ocupa dicho ministerio y el Depósito Hidrográfico.

DE HACIENDA

Se aprobaron los expedientes que anunciamos de concesion de un crédito de 25.000 pesetas para pago de dietas á los consejeros de Estado; otro declarando desierto el concurso para el arriendo de las cédulas personales en las principales poblaciones de España, y anunciando nuevo concurso con el 10 por 100, y por último, otro proponiendo una pequeña reforma en algunos capítulos del presupuesto de Marina, sin alterar los créditos concedidos para los servicios.

De Cuba

ESCUADRAS DE LA PRENSA

La prensa de Cuba ha organizado con ese título una fuerza especial que tomará parte en la campaña. Por tal motivo dirijeá la Península el siguiente telegrama:

«Habana, 25.—Reunidos en fraternal banquete los redactores de la prensa habanera y representantes de los periódicos de Madrid, con objeto de ...

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia con 22 pasajeros y carga general, despachado por Trajano Bernizoni.

Buenos Aires, vapor nacional Venus con 87 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

En viaje.—En viaje del Rio de la Plata para Marsella, pasó el 17 del corriente por Santa Cruz de Tenerife el vapor francés Italie.

—El mismo dia con igual procedencia, llegó sin novedad á Marsella el vapor francés Bearn.

—Con destino á nuestro puerto é intermediarios, salió el 13 del corriente de Valparaiso, el vapor aleman Theben.

Las averías del Garibaldi.—Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

"Tenemos el pesar de consignar una informacion que conceptuamos autorizada, recogida en el reconocimiento de las averías del Garibaldi. El choque del fondo con el banco en que varó fué tan récio, que efectivamente, como dijimos en un principio, el barco sufrió averías para cuya reparacion tendrá que entrar en dique seco; no lo hay en Sud-América para esa nave, de manera que deberá hacer un viaje á Génova.

Las chapas torcidas son de acero y de unos 28 á 29 milímetros de espesor, lo que indica la violencia del choque. Debe observarse que las chapas están á unos 50 centímetros de distancia, ó menos, una de otra.

Se ha probado, nos decía la persona aludida, la solidez de la construccion del acorazado: ni la quilla, ni las máquinas sufrieron lo más mínimo.

Se ha reconocido que el fondeadero elegido no es bueno; para la seguridad de la nave deberá ser cambiado.

El gobierno no debiera perder tiempo, si realmente, como parece, fuera necesario que el "Garibaldi" haga el viaje á Génova."

La Nautilus.—La corbeta española Nautilus, escuela de guardias marinas, que se hallaba el mes pasado en el puerto de Tánger, estuvo á punto de naufragar á causa del fuerte viento reinante.

El vapor Gibel-Musa, de los señores Bland y Ca., de Gibraltar, auxilió á la Nautilus cuando ésta, impelida por el viento, iba á estrellarse contra los arrecifes de la playa.

El capitan del Gibel-Musa cobró 300 pesetas por sus trabajos de salvamento, pero al enterarse los señores Bland hicieron que fuese inmediatamente devuelta dicha cantidad, negándose al mismo tiempo á recibir retribucion de ninguna especie.

Elogiase mucho la conducta de los armadores del Gibel-Musa.

El ministro de España en Tánger, señor Ojeda, ha escrito una carta á los señores Bland y Ca., haciéndoles presente el reconocimiento del gobierno español por su generosa conducta.

CASA DE GOBIERNO

Direccion de Abasto y Tabladas

PRECIOS CORRIENTES

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 19 de Mayo

CRUZ ROJA

MOVIMIENTO ESCOLAR

EL CRÍMEN DE LA CALLE X...

Datos diversos

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

DIA COMERCIAL

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DEL MAR Y DEL RIO

Remate de paño, arpillera y alambre.—Hoy jueves 20 remata Gomensoro lo siguiente:

A la una en el Despacho de la Aduana 4 cajones con 32 piezas paño de lana para ponchos y trajes, 8 id. tartan de lana y 62 rebozos de lana.

A la una y media, y en el mismo sitio, 10 fardos arpillera listada.

A las tres en la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto esquina Ciudadela, 918 rollos alambre para cercos.

¡Alfombrados!—Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un espléndido moderno y variado surtido de alfombras, las que liquidaremos á precios relacionados con la época. —V. MEZZERA Y HERMANOS.—Mueblería y tapicería calle 18 de Julio números 35, entre Andes y Convencion. 9-perm.

COMERCIO

---

†

JUANA ALVAREZ DE BAENA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Mayo de 1897

Benito E. Baena, Cipriana B. de Mandiá, Juana, José María, José Pedro y Sor Isabel Baena, hijos; Dámasa A. de Dupont, hermana; Juana B. de Baena y Mario Luis Mandiá, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Ituzaingó núm. 222.

Cementerio Central.

1pub

(Por Abril)

1,000 $ al contado	78.00	%

Cédulas Hipotecarias série A

5,500 $ para mañana	42.50	%

Deuda Consolidada

1,110 $ al contado	42.60	%
1,410 » idem idem	42.70	

Banco Hipotecario del Uruguay

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Aquitaine*.—Agencia calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Corrientes*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Salen el 22.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos, vapor francés *La Plata*.—Agencia ...

...tra; F. Indart con L. Acosta; R. F. de Canarro; test. de Gabriel T. Rios, José D. Jauregui, Scaglia hermanos deduciendo tercería en los autos seguidos por Antonio García contra José L. Antuña, José A. Gimenez, Guillermina Pinto de Araujo Correa contra Juan María da Silva, los herederos de Antonio Gaspar contra Miguel Iturralde, María Leguisamon contra Juan Mattos, Juan Larves contra Tomás Broochs, Tomas Viana contra Ramon de las Carreras, Celmira M. de Pays contra Juan M. Puentes, acreedores de Ramon Gonzalez, suc. de Ana Chiarella contra Silvestre Barbieri, suc. de Nicandro Romero.

Interlocutorias.—Testamentaria de Antonia Baglieto de Rodriguez, Vicente Crementi y José Abal Savaris contra Liboria Lago de Casal y Eleuterio Casal, concurso voluntario de Joaquin Royer, incidente sobre nulidad de una cesion.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 19

Trámite.—Suc. José Literis y Felicia Curbelo; suc. Juana Cantusa de Linis; Manuel R. Alonso con Cárlos Weill; suc. Carolina Carrasco de Rocchietti; Nicasio Pintos, suc.; suc. Josefa Blanco de Sacco; Francisco Goyoaga con José Zanino y hnos.; Cármen Caballeyro de Parral, suc.; Cárlos de Noriega con el conc. Beltran Lavallia; suc. Santiago Cánepa; Serafina Casatroja con suc. Federico Bellini; Apolinario Castro con Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Serafina Casatroja con suc. Federico Bellini; Juan B. Casteran con Vicente Arnan; Cárlos Brendell con suc. Eduardo Grawert; incidente promovido por Fortunato Querelo; suc. Cárlos M. Sanchez; Dalmiro Figares con suc. Eugenia Martinez de Correa; Trifon Ordoñez con José Puig.

Interlocutorias.—Dalmiro Figares con suc. Eugenia Martinez de Correa.

Justo Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 19

Trámite.—Chiarino y Ca. con Severiano Chaun, Oficio del Juzgado Departamental de Rivera referente al Registro Público de Comercio, P. Caderoso con Odon Castellá, Pablo Caderoso con José Alcalde, Francisco Nuñez con Juan Pedro Barbé, Constantino Costa con Pedro Lago, Canosa Cerrajería y Ca. con Pedro Meré y Ca. y otros, Arnoldo de Leon con J. Orozco Diez, Ricardo A. Burmester con Folle Schellotto y Ca., Pedro Costa con Mariano Estapé, Boffil y Pons entablando contienda de competencia al señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno en el juicio que ante aquel Juzgado sigue con A. Masué, conc. C. A. Velasco, Acordada del Superior Tribunal de Justicia Cárlos Renzú con Julian Muñoz, conc. Antonio Cabrera, Adolfo Garce solicitando título de corredor y rematador, Juan Rompaldo Lopez con German Larian Sria. ...

DIVERSIONES PUBLICAS

SECCION JUDICIAL

AVISOS DEL DIA

Sociedade Brazileira de Beneficencia

2.a CONVOCATORIA

Não tendo havido na reunião de 16 do corrente o numero de Socios que prescreve o artigo 14 dos Estatutos d'esta Sociedade para constituir a Assemblea Geral Ordinaria, convida-se novamente aos Srs. Socios para a que deve ter lugar no dia 23 do corrente as 2 horas da tarde, na casa da rua da Florida numero 114, com o fim de eleger a nova Directoria e de approvar o Relatorio do anno findo.

Montevideo 19 Maio 1897.

Joaquin José de Souza Imenes, Secretario.

Laugarou y Vallaro

PATIO Y VESTIBULO.—Juego de vestíbulo 7 piezas, perchas, acuarios, plantas, relojes, cuadros, aparatos de gas, terracotas, mármoles, farol de zaguan y otros adornos.

REPOSTERIA.—Champagne, vinos del Rhin, frances y otros licores.

DIVERSOS.—Camineros, varillas para escaleras, guarda ropa, despensa de 3 cuerpos, 1 armario de pino, 3 camas de nogal, 12 sillas de Viena, mesas de pino, mesas de haya, 1 heladera casi nueva, camineras de esparto, 1 gran cantidad de cajones vacíos, 600 botellas vacías de diferentes clases de vinos, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

La casa permanecerá en exhibicion el dia 25 de Mayo de 1 á 11 p. m. y el dia 26 de 8 a. m. á 10 p. m.

Por mas detalles véanse los catálogos.

Nota.—Las ventas son exclusivamente á oro sellado.

Otra.—José Caramés adelanta dinero sobre mobiliarios completos, para ser vendidos en pública subasta.

José Caramés

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.751.400 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 3.429.578 13
Id idem idem Serie E		» 158.759 58
Propiedades adquiridas		» 4.752.154 00
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3.695.300 00	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 2.517.177 33	
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 120.263 54	» 2.637.440 87

PASIVO

BANCO ITALO ORIENTAL

D. ROVIDA

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
» integrado . . . » 750.000
Fondo de reserva . . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:
Londres . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Co.
Los señores Mallet Frères y Co.
Hamburgo . . . Los señores J. H. Gossler y Co. Schröder y Co., J. H. Schröder y Co., Hamb.
Amberes . . . La Banque d'Anvers.
Génova . . . Los señores Granet Brown y Co.
Demás puntos de Italia . . . Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, París, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Paulo, Rampinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre . . . London y Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales
De cartas de crédito sobre Londres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas
Recibe dinero en cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósitos á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 días previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 días de aviso 3 1/2 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razón de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razón de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pmd-pm



BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Idem idem id de 6 meses . . . 4 »
Otros plazos: convencional.

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual.
Descuentos: convencional.

GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, islas Baleares y Canarias; también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, Repúblicas Argentina, etc.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1.º de Noviembre de 1895.
perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
EN MEDALLA DE ORO Y UOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y su Prix unique de Ginebra. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
d.p.md

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cede gratis el aparato telefónico sistema Edison y Bell, con pilas, con tres pilas, que se usa desde ahora.
Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo.
perm.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

Montevideo Rowing Club

Se avisa á los señores socios y suscritores que la asamblea anual ordinaria de esta sociedad tendrá lugar el jueves 20 del corriente á las 8 p. m. en la calle Solís núm. 61.
Orden del día.—Lectura de los informes de la Comisión saliente. Elección de la nueva Comisión.
Montevideo, Mayo 12 de 1897.
C. W. Martin,
Secretario honorario.
910-my.20.

J. Y A. FALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y elaborados en los grandes establecimientos del señor
Magin Piadellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en concursos: Exposiciones en Figueras, mercados de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el Gran Diploma de la de París (1878).
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra . . . por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Octubre 21 de 1896.



ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincallería, cuchillería y artículos de bazar. Gran surtido de artículos de esgrima. Casa introductora de armas, pertrechos de guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristoffe garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.
LERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
perm.d.p.m.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
307-perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio no accionistas $ 4.50
» » » » » particulares en general . . $ 4.50
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad está con toda prontitud y esmero los pedidos que se le hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Pedernal, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estación Margat, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueva París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construcción Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 83.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro
Gerente administrador
d.p.md.



LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios

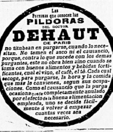
FUNDADA EN 1888
CAPITAL PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:
Presidente, J. J. Arrieta.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Gil.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo ríos de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos mercantiles, etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1901 Compañía Telefónica Nacional 16 (22 Compañía de Montevideo
d.p.m.d.

Agencia inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53. ALTOS



DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

AUSSERORDENTLICH: GENERALVERSAMMLUNG
SONNABEND, DEN 29. MAI ABENDS 9 UHR
Tagesordnung:
Abaenderung der Statuten:
Montevideo, den 11. Mai 1897.
DER VORSTAND.
925-my.29-2d

SOCIEDAD DE MEDICINA

SERVICIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Los señores pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m.
Hospital de Caridad
perm.d.pág.

Hay la suma de $ 40.000 á $ 50.000 para comprar un campo ó propiedades en las calles Rincon, 25 de Mayo, Sarandí, 18 de Julio ó calle muy central. Ver la información.
879-my.26-2ed.

Se desea comprar una ó varias propiedades hasta la suma de $ 8.000 oro... en buen estado y que produzcan renta. No se admiten corredores. Ocurrir: Misiones 141.
858-my.26-2ed.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de... en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina, hasta el día ... del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Mayo 12 de 1897.
La Direccion.
913-my.20

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor Juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Stariolo y Ca. para la reunión que con el objeto de someter á su consideración las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el día veinte de Mayo próximo á la tarde.—Montevideo, Abril ... de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público.
825-my.20

REMATES

José B. Gomensoro

Averías—10 fardos arpillera listado—En el Despacho de la Aduana.

El JUEVES 20 del corriente Mayo, á la 1 y 1/2 en punto, rematará el señor... por cuenta de quien corresponda... del vapor... procedente de Londres.

EN LOTES Á LA VISTA

Venta al contado, depositando el 10 por ciento.

José B. Gomensoro

De averías—Paños de lana, tartán y rebozos—En el despacho de la Aduana.

El JUEVES 20 del corriente Mayo, á la una en punto, rematará á la mas alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Perseo, procedente de Génova.

En lotes á la vista
... piezas paño de lana para ponchos y tartán, rebozos.
Venta despachada y al contado.
935-my.19.

José B. Gomensoro

Averías—948 rollos alambre para cercos.

En la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto...
El JUEVES 20 del corriente Mayo á la 1 y 1/2 en punto, rematará... por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Isla de Panay procedente de Amberes.

En lotes á la vista
A R—248 rollos alambre negro.
Id. íd. 676... 700 rollos alambre galvanizado.
Cada uno á la vista.
Venta despachado y al contado.
936-my.18.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa, calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 21 á la una en punto, rematará muebles de todo clase, un gran espejo, un piano perpendicular, una charrete, una heladera, 2 prensas de copiar, un arreo para un caballo, una cocina de hierro, tres escritorios, alfombras y gran variedad de artículos.

A LAS 2 DE LA TARDE
6 títulos Deuda Consolidada de 100 libras esterlinas cada uno, retratos del general Melchor Pacheco y Obes y coronel Pacheco.
913-my.19.

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, inmediato á la quinta del señor Mestero Wenthuses.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 de la tarde, rematará en el mismo terreno, sin base de ninguna clase, ... Gran terreno en la calle Agraciada con frente... Para más datos... del señor Bosch ... y ... mide... cuadrados.
Seña: 200 pesos en garantía en el acto de compra.
798-ab.25.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De la propiedad calle Ejido núm. 225. Base para la venta 800 pesos.
Produce de alquiler 25 pesos mensuales. Cinco piezas y demás comodidades, aljibe, aguas corrientes, cielo raso, etc.
Remate ordenado... Por disposición del señor Juez L. de lo Civil del primer turno, doctor don Ramon Montero y Paullier, recaída en el expediente iniciado por doña Teresa Spinelli y sus sucesores hijos, solicitando venia, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las cuatro p. m., en el lugar de su situación se va á proceder á la venta en remate público por el rematador don Alejandro Montautti acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares contiguos de terrenos, ...
...

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.
EL LUNES 26, miérc. 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.
Se liquidará un gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemaniscos, toallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluche, géneros de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

Do bazar
Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159.
805-ab.27.

Alejandro Montautti

Dos importantes y lujosos remates de muebles. Pertenecientes al señor don Agustín Carbonell, por ausentarse para Europa.
Los que se ubican en casa-quinta, Camino Burgues núm. 100 esquina 2.ª Rivera se efectuará el 20 del corriente.
El 2.º en su casa-habitación calle Rincon núm. 100 al día 1.º de Junio entrante.
Proximamente detalles.
Nota.—Se alquilan sus propiedades. La casa de...



La Primera Marca del Mundo
GUERLAIN

Perfumista. — Fábrica en Bécon-les-Bruyères (Seine). — Almacenes: 15, Rue de la Paix, PARIS

"Agua de Colonia Imperial" Perfume delicioso muy estimado para la higiene del Cuerpo. | "Crema de Fresa" Cold-Cream Especial Para tonificar y suavizar la piel. | "Jardín del Corsé" Extracto para Pañuelo Notable por su distinción. | "Jabón Especial" de Blanco de Ballena Inofensivo para la Cara y las Manos.

... calle Rincon puede ser visitada todos los días de 10 á 5 de la tarde la casa-quinta todos los días de 12 á 1 p. m.
913-my.15

Rafael Ruano

El remate de muebles anunciado se ha trasladado para

Todos los jueves
A LA 1 P. M.

En mi casa de remates calle Cerrito núm. 151. De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, catres, colchones, armarios, roperos, sillas, espejos, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.
Nota.—Admito dinero en adelanto sobre mercaderías que se depositen para la venta en remate.

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y por reparos, muebles de familia y todas las grandes existencias de la Perfumería y Bazar de Juguetes de Luis Spall y Ca., calle 18 de Julio números 281, esquina á la calle de la Libertad (Cagancha) y su completa liquidación de negocios.

De noche

El día jueves 20 y noches siguientes hasta su conclusión y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle del total de las existencias de esta muy bien surtida casa, ...
Proximamente anunciaré el día del remate de las grandes existencias del depósito.
Para ver y por el resto del anuncio en día siguiente de...
... my.20

Cipriano C. Silva

Importante remate—221 lotes y saldo de Paraguay...
EL JUEVES 20 del corriente, en el depósito de Oficina Aduana Central...

Cipriano C. Silva

Importante remate de la casa calle ...
EL LUNES 24 de Mayo á la 1 p. m. ...
Vicent... Montevideo, Mayo 11.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una ... situada ... en el pueblo de la Colonia ...
EL DOMINGO 23 de Mayo á la una en punto de la tarde en el punto de la propiedad ...
EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 23 del corriente á las 1 de la tarde y en las puertas ...
... Montevideo, Mayo 6 de 1897.—José S. Gonzalez, Escribano Público.
Por más datos ver al rematador calle ...
865-my.8

José Caramés

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Maldonado núm. 209. Por ausentarse su dueño para Buenos Aires.
EL DOMINGO 24 de Mayo, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta en remate público y á lo más ... de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa arriba indicada y cuyo detalle en pequeña parte es como sigue:
Un juego sala con espejo, alfombrado, camas, ... mesas de luz, roperos con y sin espejo, una cómoda, un piano, ... comedor, lavatorios, una biblioteca de nogal, lámparas, camas de hierro, relojes de pared y sobre mesa, cuadros, ... juegos de loza, platos, cubiertos y ...
Nota.—La casa podrá ser visitada el sábado de la una de la tarde en adelante y el domingo todo el día.
Otro.—Remates permanentes en mi casa calle Zabala 39 todos los lunes, miércoles y viernes.
Otro.—Próximamente daré detalles y día en que se efectuará el remate del lujoso mobiliario que adorna la casa del Exmo. ex-Ministro de Chile Dr. D. Vicente Santa Cruz.
940—My.19.

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

De 1700 bolsas para trigo y otros artículos que estarán á la vista en el local de la calle ... al concurso formado á los fallidos Guthmann hnos. en la calle Misiones núm. 136, de orden del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso.
El LUNES 24 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de 1.700 bolsas vacías para trigo y otros artículos, como son cajas de música, copiadores de cartas, etc.
La venta es al mejor postor, lo que quiere decir que hay que aprovechar cualquier precio.
Los artículos deben ser retirados en el día.
Todo comprador dará garantía.
922-my.16.

Juan M. Fauqué

JUDICIAL

De dos lotes de terreno situados en Melilla á dos pasos de la Villa de Colon y en las puertas de la capital, el paraje más pintoresco para chacras ó quintas.
La venta se efectuará el lunes 31 del corriente á las 2 de la tarde en la plaza de la Villa de Colon, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 31 del corriente á las 2 de la tarde y en la plaza de la Villa de Colon se va á proceder á la venta en remate ordenada por el martillero don Juan M. Fauqué, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos lotes de terreno situados en este departamento, ...
... Montevideo, Mayo 7 de 1897.
Pormas datos verse con el rematador, Queguay núm. 115.
911-my.19



L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR, POLVO DE ARROZ, ACEITE, BRILLANTINA.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON — Desconfíese de las imitaciones

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica «White Rose».

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y ...

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO
532-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado . . . £ 2.000.000
Idem suscrito . . . 1.500.000
Idem realizado . . . 900.000
Fondo de Reserva . . . 1.000.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 1?7

El Banco de cheques sobre ...
Y se expide giros postales sobre los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL ELIXIR GODINEAU único remedio
(sin peligro alguno) de la Impotencia. Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA

CAPSULAS de SANDALO CITRINO de Savaresse

ENFERMEDADES SECRETAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.000.000 00
Capital realizado según deliberación de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . $ 1.500.000 00

DIRECTORIO

Presidente, Martín Trabucati. Vice-presidente, Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario, Victor J. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastor, don Ambrosio Fa..., don Vicente Costa. Director-Gerente, Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Co. Ld.—L. N. M. Rothschild y Hijos.—A. Rüffer y Sons.
París:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco de Portugal.
Roma:—Banco d'Italia.—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suizza:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. íd.:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco de la República do Brasil.
Pernambuco:—Id. íd. íd.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahía.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio é Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. N. Sosari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Río de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias. Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso

Paga
Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 días de aviso 2 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 3 % al año.
á plazo fijo de seis meses 3 % al año.
á depósitos á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

... cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 2 %
á retirar con 30 días de aviso 4 %
á 6 meses de aviso 5 %
á 3 meses de aviso 6 %

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 p. m., y sábados y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y de la Caja de Ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de los cupones del "Consolidado Italiano" en la plaza de Montevideo, lo mismo que se hace en Londres y Berlín.
Quedan por lo tanto avisados ...
Director-Gerente.
prm.d.p.mé.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO QUINCENAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897, para Santos, Río Janeiro, Canarias y los puertos de la Península ... Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de ...
Para informes dirigirse á los agentes:
... ARANCO y Ca.
286-perm. 117—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor ...

PERSEO

COMANDANTE: PIGONE
Saldrá el 2 de Junio de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Junio de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor ...

ORIONE

COMANDANTE: ...
Saldrá el 2 de Julio de 1897.
Para carga, pasajes y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 127.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajes de Italia y España por la Rio de la Plata...

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la carrera
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lunes.

TRITON
Saldrá todos los ...
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viernes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
VELOZ
Saldrá todos los sábados.
Haciendo escalas en Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Concepción del Uruguay y Salto.
Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1818-2-p.m.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCES

LA PLATA

Saldrá el 28 de Mayo á las 2 p. m. para Río Janeiro, Pernambuco, Bahía, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES

CHARENTE

Saldrá el 24 de Mayo á las 2 p. m. para Río Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos:
1.ª clase . . . $ 187
2.ª . . . 148
3.ª . . . 45

Para más informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
... de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPOR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 21 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admiten carga y pasajeros.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Brasil de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Espagne, de 2.500 toneladas y 1.200 caballos; ...
Las personas que quieran hacer venir de Europa, pagarán aquí sus pasajes con crédito, ...
Para más informes dirigirse al agente ... Félix Honoune, calle Misiones 115.